MOCION DE ORDEN DEL DIA N°

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE CAMINACA

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Caminaca fue creado el 12 de noviembre de la misma manera tiene una superficie total de 146,88 km². Este distrito se encuentra situado en el sur de la Provincia de Azángaro, en la zona centro del departamento de Puno y en la parte sur del territorio peruano.

Que, el presente año el distrito de Caminaca, conmemora sus CXCVIII Aniversario de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del distrito de Caminaca, que día a día coadyuvan a su crecimiento y más ahora haciendo frente a la coyuntura social y económica producida por la pandemia Covid 19.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de CAMINACA, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al distrito de CAMINACA, al conmemorarse este 12 de noviembre el CXCVIII aniversario de fundación.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Sr. **Richard E. Charca Rodriguez,** alcalde del distrito de **CAMINACA** y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de esta importante del distrito de Caminaca.

Lima, 09 de noviembre de 2021.

Atentamente;

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2021 10:42:45-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.